

**ATENCIÓN:**  
**MUNICIPALIDAD INFORMA Y REITERA QUE EMPRESAS FUNERARIAS DEBEN EXHIBIR PRECIOS;  
CÓMO ACCEDER A AYUDA MUNICIPAL PARA SERVICIOS FÚNEBRES Y FINANCIAMIENTO DE NICHOS**

La Municipalidad informa y reitera, que ha detectado que empresas funerarias cobran el valor total de la Cuota Mortuoria, a quienes cuentan con imposiciones para ello, cobro que solo considera el costo de la urna y del servicio funerario, no permitiendo que al doliente o persona afectada le alcancen estos recursos para financiar el arriendo del nicho en el Cementerio Municipal.

El monto de la Cuota Mortuoria, calculado al mes de enero de 2018, asciende a \$402.374.- aproximadamente. (15 UF). Las personas que no sepan hacer valer sus derechos como consumidores en este tema, no podrán optar al subsidio o aporte municipal, sea este para servicios funerarios o para el arriendo de nicho en el Cementerio Municipal de San Carlos. Cabe señalar que el Sernac, por Ley, obliga a las empresas funerarias tener publicados los precios por los servicios que ofrecen.

Del mismo modo, la Municipalidad recuerda a la comunidad que para los efectos de fallecimientos de personas en situación socioeconómica vulnerable y cuyos familiares requerirán ayuda social de la Municipalidad, destinada financiar servicios funerarios y de adquisición de nichos en el cementerio municipal, deben solicitar dicha ayuda, previo a la contratación de los servicios funerarios quienes además deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento de Asistencia Social que establece: **Ayuda para el pago de servicios funerarios, siempre y cuando no cuenten con cuota mortuoria y derechos de cementerio.**

Este trámite se realiza directamente en la Alcaldía, ubicada en Vicuña Mackenna 436 y si las circunstancias así lo exigen comuníquese con el Alcalde al fono celular 93436428. (En caso de que el Alcalde no pueda contestar deje su mensaje en el Buzón de voz) Cualquier consulta o para mayor información a este respecto, diríjase a la Alcaldía, Vicuña Mackenna 436, Primer Piso.

*Es otra preocupación de su Alcalde y del Concejo Municipal*